

BASES LEGALES RyG PRODUCTOS TCCC TAGLIATELLA

Empresa Responsable de la Promoción: COCA-COLA EUROPACIFIC PARTNERS IBERIA, S.L.U., con CIF nº B-86561412, y con domicilio social en C/ Ribera del Loira, 20-22, 28042 Madrid (en adelante, “CCEP IBERIA”).

Período de Vigencia: La Promoción estará vigente desde el día **17 de Octubre de 2023 al 29 de Noviembre de 2023, ambos inclusive, o bien hasta fin de existencias (275.600 Unidades disponibles de Rascas y Gana en total, a razón de un mínimo de 300 Rasca y Gana por establecimiento adherido a la Promoción).**

Los Rasca y Gana estarán divididos en lotes de 100 unidades, a razón de un mínimo de un lote de 3 Rasca y Gana por establecimiento, repartiéndose en los establecimientos adheridos a la promoción y que figuran en el Anexo 1 con anterioridad al inicio de la promoción.

Ámbito de la promoción: En total, un máximo de **222 establecimientos** de tagliatella del territorio de España y Andorra de acuerdo con la relación que se hace de los mismos en el Anexo 1.

“Establecimientos”: Puntos de venta donde los participantes deberán realizar el esfuerzo de compra para participar en la presente promoción, de acuerdo con:

- La relación de puntos de venta del canal HORECA que se hace referencia en el Anexo 1 a las presentes Bases (en adelante, los “Establecimientos”).

Productos Promocionados: todos los productos participantes en la presente promoción bajo la marca Coca-Cola, Aquarius, Nestea, Fanta, Sprite en los siguientes formatos:

- VR 350 ml
- VR 300 ml

Siempre que dichos productos se encuentren disponibles para su comercialización en los Establecimientos adheridos a la promoción.

A.- ¿Quién puede participar?

Podrán participar todas las personas físicas, mayores de 16 años, residentes en España y Andorra, que realicen la compra mínima de Productos Promocionados detallada en el apartado siguiente, en alguno de los establecimientos de Tagliatella de España y Andorra adheridos a la promoción y detallados en el Anexo 1.

B.- ¿Cómo participar?

B. 1.1.- Compra Mínima de Productos Promocionados y participación

Dentro del Período de Vigencia, el consumidor que acuda a cualquiera de los establecimientos adheridos a la Promoción y que figuran en el Anexo 1 (entre el **17 de Octubre de 2023 y el 29 de Noviembre de 2023**, ambos inclusive, o hasta que se agoten las existencias) **siempre que el establecimiento al que acuda disponga de más existencias de Rasca y Gana disponibles** (a razón de mínimo 300 unidades de Rasca y Gana disponibles por cada establecimiento), deberá realizar una Compra Mínima de Productos Promocionados en uno de los Establecimientos Adheridos a la Promoción de 1 unidad de Productos Promocionados, dentro de un mismo Ticket de Compra.

Una vez realizada dicha compra de Productos Promocionados (siendo indiferente la combinación de Productos Promocionados que haga el consumidor), en la caja del establecimiento adherido a la Promoción y donde se hayan adquirido los Productos Promocionados, se le entregará al consumidor que haya realizado la Compra Mínima de Productos Promocionados una tarjeta "Rasca y Gana".

Si la tarjeta "Rasca y Gana" hubiera resultado premiada, el consumidor deberá enviar un mail con una foto del ticket que cumpla con la mecánica promocional, una foto del rasca y gana por las dos caras y foto de su DNI por las dos caras con un teléfono de contacto. El premio será entregado al consumidor de acuerdo con la mecánica descrita en el apartado B.3 de las presentes Bases.

Un Ticket de Compra únicamente dará derecho a un Rasca y Gana, independientemente del número de Compras Mínimas de Productos Promocionados que figuren en un mismo Ticket de Compra.

Un mismo consumidor podrá participar un máximo de 2 veces al día y solo una vez por ticket de compra.

B.2.- Premios

En total se repartirán 275.600 unidades de Rasca y Gana.

La tarjeta Rasca y Gana entregada en la caja del establecimiento adherido a la Promoción en cuestión podrá contener **el siguiente regalo o bien no contener regalo alguno:**

- Tarjeta visa del banco ABANCA de 3.000€ (1 unidad disponible).
- Tarjeta visa virtual para pago con el móvil del banco ABANCA de 100€ (19 unidades disponibles).

Los Rasca y Gana se clasificarán en lotes de 100 unidades mezclados aleatoriamente. Cada establecimiento adherido a la Promoción del Anexo 1 tendrá durante el Período de Vigencia al menos un lote de 3 Rasca y Gana.

B.3.- Comunicación y entrega del PREMIO

El "Rasca y Gana" tendrá 20 velas con la llama habilitada para rascar. El consumidor deberá rascar las 20 llamas:

- Si al rascar todas las llamas, estas estuvieran apagadas, esto es sin ningún dibujo de llama amarilla, será el ganador de la tarjeta de 3.000€,

-Si al rascar todas las llamas, sólo una de ellas estuviera encendida, esto es coloreada de amarillo, será el ganador de una tarjeta de 100€.

-Si al rascar todas las llamas, todas estuvieran encendidas, esto es coloreadas de amarillo, no habrá sido ganador de ninguno de los premios.

Si la tarjeta Rasca y Gana hubiera resultado premiada, de acuerdo con el detalle arriba descrito y de acuerdo con los premios que se reparten en la presente Promoción conforme al detalle de los mismos que se hace en el apartado B.2 Premios de las presentes Bases, el consumidor deberá **enviar un mail a soporte@acl-directpromo.com con una foto del ticket que cumpla con la mecánica promocional, una foto del rasca y gana por las dos caras y foto de su DNI por las dos caras con un teléfono de contacto antes del 8 de Diciembre de 2023**. Pasada tal fecha, no se admitirá la recepción de correos electrónicos mediante los que se inicien los trámites de canjeo del premio, lo que supondrá que el participante que hubiera resultado ganador de alguno de dichos premios, pero no hubiera iniciado los trámites para su canjeo mediante el envío de un correo electrónico a la citada dirección con anterioridad a dicha fecha, no podrá proceder a canjear ni disfrutar su premio, sin que nada pueda reclamar a CCEP IBERIA por dicho motivo.

Una vez el ganador se ponga en contacto mediante el envío del citado correo electrónico para iniciar los trámites de canjeo del premio, se le informará de los detalles del premio y, en su caso, de la documentación que el ganador deberá enviar a CCEP IBERIA a efectos de entrega del premio.

El ganador tendrá un plazo de 5 (cinco) días naturales para responder a CCEP IBERIA adjuntando, en su caso, la información y documentación que se hubiera requerido para la entrega del premio, salvo, se le conceda expresamente y por escrito un plazo superior.

Una vez remitida por el ganador la documentación que en su caso se le hubiera solicitado, CCEP IBERIA realizará la entrega del regalo al ganador en un plazo aproximado de 30 días y siempre y cuando el Ganador haya cumplimentado los pasos que le hayan sido comunicados por CCEP IBERIA para la entrega del regalo. Para la entrega del regalo por CCEP IBERIA, ésta podrá requerir al ganador que le facilite el original del Ticket de Compra que ha dado lugar a su participación. Por tanto, para poder canjear el regalo será necesario conservar el Ticket de Compra, no haciéndose responsable CCEP IBERIA de su posible extravío. Además, no se admitirán Tickets de Compra rotos, falsos, ilegibles, enmendados, manipuladas, fotocopiadas, etc.

En cualquier caso, el plazo de entrega de treinta (30) días es estimativo por lo que el participante no podrá reclamar compensación alguna a COCA-COLA EUROPACIFIC

PARTNERS IBERIA, S.L.U. por cualquier retraso en la entrega del regalo en el citado plazo.

Carta de Aceptación de Premios y documento de exoneración de responsabilidad.- La Carta de Aceptación y el documento de exoneración de responsabilidad deberán ser cumplimentados en todos sus extremos por el Ganador, adjuntando fotocopia de su DNI o de cualquier otro documento válido que acredite su identidad (NIE, certificado de registro de ciudadano de la unión europea o pasaporte), y deberán ser remitidos por parte del Ganador, en el plazo de 5 días naturales desde su recepción a:

soporte@acl-directpromo.com

Se considera por CCEP IBERIA como NO ACEPTACIÓN DEL PREMIO (RENUNCIA):

- a. La devolución a CCEP IBERIA de la Carta de Aceptación y/o del documento de exoneración de responsabilidad NO firmados por el Ganador o no adjuntando fotocopia de su D.N.I. u otro documento acreditativo de su identidad. Aquellos ganadores que no presenten las cartas y/o documentación, se entenderá que renuncian al Premio.
- b. La devolución a CCEP IBERIA de la Carta de Aceptación sin inclusión de la aceptación del Premio de forma expresa e incondicional por parte de los ganadores, o de sus padre/tutores, en su caso. NO SON VÁLIDAS ACEPTACIONES CONDICIONADAS O LIMITADAS.
- c. La no entrega de la Carta de Aceptación y/o del documento de exoneración de responsabilidad a CCEP IBERIA en el plazo de 5 días naturales desde su recepción.

En caso de que el acompañante del ganador sea menor de edad, y siempre que el ganador no sea alguno de los padres o el tutor legal de dicho menor, el menor de edad deberá entregar a CCEP IBERIA una autorización firmada por los padres o el tutor legal acompañada de sus DNIs autorizando a que el menor acuda acompañado del adulto en cuestión, formalizada en alguna Dependencia Policial.

CCEP IBERIA, una vez recibida la Carta de Aceptación, realizará la entrega del regalo al ganador en un plazo aproximado de 30 días y siempre y cuando el Ganador haya enviado sus datos personales a CCEP IBERIA de acuerdo con lo establecido en el presente apartado.

Para la entrega del regalo por CCEP IBERIA, ésta requerirá al ganador que le facilite el original del Ticket de Compra que ha dado lugar a su participación. Por tanto, para poder canjear el regalo será necesario conservar el Ticket de Compra, no haciéndose responsable CCEP IBERIA de su posible extravío. Además, no se admitirán Tickets de Compra rotos, falsos, ilegibles, enmendados, manipuladas, fotocopias, etc.

En caso de que existan trámites para el canjeo del premio se solicitarán al participante datos de carácter personal con la finalidad de gestionar el canjeo del premio. Los datos de carácter personal del participante serán tratados de acuerdo con lo previsto en el apartado C.3 de las presentes Bases, y de conformidad con la legislación vigente.

Se habilita el siguiente teléfono de contacto y atención al consumidor: 9000828011

B.4.- Consideraciones comunes relativas a los premios:

Si por razones ajenas a CCEP IBERIA no se pudiera entregar el premio al Ganador, éste podrá sustituirlo por otro de igual o similares características.

Los premios son personales e intransferibles, por lo que no podrán cederse a una persona distinta del ganador, así como tampoco canjearse por ningún otro elemento, ni en efectivo ni en especie.

CCEP IBERIA se reserva el derecho de no entregar el premio al ganador que no cumpla con facilitar el ticket de compra original que ha dado lugar a su participación y con el cual ha resultado premiado. No serán válidos los tickets de compra donde conste el cambio o devolución de los Productos Promocionados que hubieran dado lugar a la participación del ganador.

C.- OTRAS CONSIDERACIONES APLICABLES A LAS PROMOCIONES ORGANIZADAS POR COCA-COLA EUROPACIFIC PARTNERS IBERIA, S.L.U.

1. LEGISLACIÓN APLICABLE: Esta Promoción se rige por la legislación vigente en España y por las presentes Bases disponibles en la web www.promocionesccep.es

2. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD POR FUERZA MAYOR. En el caso de que circunstancias sobrevenidas e inevitables, aun previsibles, pero ajenas a la voluntad o poder de disposición de CCEP IBERIA (fuerza mayor), acaecidas durante la vigencia de esta promoción o con la antelación suficiente a su inicio alteren, dificulten, o impidan el correcto desarrollo de la misma (i.e. entrega o canjeo de premios, etc.) CCEP Iberia queda exonerada de responsabilidad por cualquier alteración de la dinámica promocional (incluida la suspensión sobrevenida de la promoción retrasos o cancelaciones en la entrega de premios). A los efectos de estas bases, toda medida gubernamental o tomada por funcionarios públicos en el marco de una emergencia sanitaria se considera fuerza mayor.

Los rasca y gana, que siendo propiedad de CCEP IBERIA, hayan sido robados, sustraídos, perdidos, deteriorados, o cualquier otra circunstancia similar, procederán a anularse, no participando en la presente promoción.

3. TRATAMIENTO DE DATOS DE LOS PARTICIPANTES DE LA PROMOCIÓN

La participación la presente promoción es voluntaria y en caso de participación, se advierte de que el tratamiento de los datos personales de los participantes y ganadores de la presente Promoción es obligatorio en los términos expuestos en las presentes Bases.

De acuerdo con lo anterior, la mera participación en esta Promoción implica necesariamente la aceptación expresa por el interesado del tratamiento de sus datos personales de acuerdo con lo descrito en las presentes Bases.

Veracidad y exactitud de la información: Los participantes están obligados a proporcionar datos exactos y actualizados y correspondientes a su propia identidad, entendiéndose en consecuencia, que son exactos y actuales los datos proporcionados por los participantes y en su caso, por los ganadores en cualquier fase de la Promoción, siendo su responsabilidad comunicar cualquier actualización y/o rectificación de los mismos la entidad responsable y organizadora de la promoción.

El tratamiento de los datos de los participantes y ganadores de la presente promoción (en adelante también denominados, interesados) se llevará a cabo en las condiciones establecidas a continuación en la presente cláusula.

Responsable del tratamiento: De acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos (en adelante RGPD), informamos a los participantes y ganadores que los datos personales que se faciliten para participar en la presente Promoción serán tratados por la siguiente entidad, como responsable del tratamiento: COCA-COLA EUROPACIFIC PARTNERS IBERIA, S.L.U. (CCEP IBERIA; Calle Ribera del Loira, 20-22, 28042 Madrid).

Delegado de protección de datos: La dirección electrónica de contacto del delegado de protección de datos es privacy@ccep.com

Finalidades para las que CCEP IBERIA trata sus datos:

- Con carácter general los datos serán tratados para llevar a cabo todas las actividades necesarias para gestionar la participación de los interesados en la presente promoción lo que incluye cuando fuera necesario, el envío de comunicaciones vinculadas a esta promoción a través de los datos de contacto facilitados por los interesados (correo electrónico, carta o llamada telefónica, entendiéndose por correctos los datos de identificación y contacto que el interesado haya proporcionado en el momento de registrarse o darse de alta en la promoción).
- Gestionar su registro en la presente Promoción si ésta se desarrolla por web, para lo cual el interesado deberá acceder y aceptar la política de privacidad y demás textos publicados en el sitio web de CCEP IBERIA en caso de que ésta sea la vía a través de la cual se realiza el registro.
- Proporcionar a los interesados la información necesaria para que su participación se ajuste a las presentes bases.
- Recoger las pruebas de compra y verificar que no son falsas, ilegibles, ni están manipuladas, fotocopias, ni de ninguna otra forma resultan anulables.
- Atender solicitudes de información, consultas y dudas de los interesados.
- Verificar la inexistencia de actuaciones fraudulentas o contrarias a las presentes bases.
- Eliminar justificadamente a cualquier interesado que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la Promoción.
- Identificar al interesado ganador.
- Verificar que el interesado ganador cumple con los requisitos necesarios para poder participar en la promoción y que ha obtenido el premio de forma lícita.
- Comunicar al interesado ganador el premio obtenido mediante el envío de un correo electrónico, carta o llamada telefónica. Se entenderán por correctos los

- datos de identificación y contacto que el interesado haya proporcionado en el momento de registrarse o darse de alta en la promoción.
- Remitir al interesado ganador la Carta de Aceptación, la cual deberá ser cumplimentada por el interesado y remitida a la dirección indicada en las presentes Bases, bajo el apartado “Carta de aceptación de premios” junto con la fotocopia de su DNI y el de su/s acompañante/s en su caso.
 - Llevar a cabo y liquidar las retenciones fiscales de los premios cuando corresponda.
 - Entregar el premio al interesado ganador.
 - Cuando el premio consista en un viaje o actividad, gestionar su organización y las restantes actividades según el premio que se otorgue al interesado.

Cuál es la legitimación de CCEP IBERIA para el tratamiento de sus datos: La base legal del tratamiento de sus datos personales se encuentra en el desarrollo y ejecución de la relación promocional formalizada a través de su participación en la presente promoción, la cual se detalla en el presente documento, así como en el cumplimiento de obligaciones legales que le son de aplicación a CCEP IBERIA.

Comunicación de datos a terceros por CCEP IBERIA: Los datos personales tratados por CCEP IBERIA para alcanzar las finalidades detalladas anteriormente podrán ser comunicados a los siguientes destinatarios en función de la base legitimadora de la comunicación:

- A Hacienda a fin de practicar la retención fiscal que corresponda.
- A Jueces, Tribunales, asociaciones de consumo o cualesquiera otros terceros a quienes CCEP IBERIA se viera obligada a comunicar la información en caso de impugnación por parte del interesado o reclamación de cualquier índole interpuesta por CCEP IBERIA o por el propio interesado.
- En aquellos casos en que el premio o actividad consista en un viaje, con la finalidad de poder asignar correctamente el premio obtenido por el interesado, CCEP IBERIA cederá sus datos –con carácter enunciativo pero no limitativo- a aquellas entidades que sean contratadas para la organización del viaje o actividad y las estancias objeto del premio, tales como agencias de viaje, hoteles, compañías aéreas o de transporte en general, mensajería, compañías aseguradoras así como otras terceras entidades implicadas en la gestión del premio obtenido por el interesado, con la finalidad de llevar a cabo las gestiones oportunas para el disfrute del premio, siendo la base legitimadora de tal comunicación de datos el desarrollo y ejecución de la relación promocional.

Transferencias internacionales: Con base jurídica en la ejecución de las condiciones establecidas en las presentes bases para la correcta ejecución de la promoción y el disfrute del premio en su caso, el interesado queda informado de que cuando los destinatarios de los datos indicados en los apartados anteriores se encuentren fuera del territorio del Espacio Económico Europeo, la comunicación de los referidos datos llevada a cabo por CCEP IBERIA implicará la transferencia internacional de datos a fin de ejecutar las condiciones establecidas en las presentes bases, si bien, dicha transferencia se realizará de acuerdo con los requisitos establecidos en la normativa aplicable.

Plazo de conservación de datos por CCEP IBERIA: CCEP IBERIA conservará los datos de los interesados mientras esté en vigor la presente promoción en tanto los interesados no soliciten la supresión de los mismos y, finalizado el tratamiento, durante los plazos de conservación establecidos en las normas aplicables para el cumplimiento de las obligaciones legales de CCEP IBERIA.

Derechos: Los interesados (participantes y ganadores) en cualquier momento pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición, portabilidad y revocación del consentimiento (sin efectos retroactivos) mediante comunicación escrita a la entidad responsable del tratamiento, acompañando una fotocopia del documento nacional de identidad, a cualquiera de las siguientes direcciones:

Dirección postal: c/ Ribera del Loira 20-22, 28042 Madrid.

Dirección electrónica: privacy@ccep.com

Asimismo, los interesados pueden presentar una reclamación ante una Autoridad de Control, en España la Agencia Española de Protección de Datos, C/ Jorge Juan, 6, 28001 Madrid, 901 100 099 - 912 663 517 (www.agpd.es) en particular, en relación con el ejercicio de sus derechos. Con carácter previo a interponer la reclamación y de forma voluntaria, los interesados pueden contactar con el delegado de protección de datos de CCEP IBERIA en la siguiente dirección privacy@ccep.com

Comunicación de datos personales de terceros: En el caso de que tanto los participantes como los ganadores deban facilitar datos de carácter personal referentes a terceras personas como acompañantes en su disfrute del premio- incluyendo el dato de la imagen- aquellos deberán, con carácter previo a la comunicación de datos a las entidades responsables, informar a dichos terceros interesados de los extremos contenidos en las presentes bases respecto del tratamiento bajo responsabilidad de CCEP IBERIA según lo descrito en los apartados anteriores y en todo caso, de la finalidad de la comunicación de sus datos a cada uno de estos responsables.

A tales efectos, la comunicación de datos personales de terceros por los participantes y ganadores queda condicionada al principio de necesidad y proporcionalidad y a la comunicación de datos actuales y veraces, requiriendo siempre y en todo caso que, con carácter previo a la comunicación de los datos a CCEP IBERIA se informe y se solicite el consentimiento a dichos terceros para el tratamiento de sus datos salvo que exista una habilitación legal al efecto.

Carácter complementario de lo establecido en las presentes bases respecto del tratamiento de datos de participantes y ganadores: Lo establecido en las presentes bases en relación con el contenido del tratamiento de datos personales de los interesados (participantes y ganadores), es complementario y no excluyente de cualesquiera otros textos legales informativos comunicados a los citados interesados a través de cupones, formularios de registro, políticas de privacidad y otros documentos en cualquier fase de su participación en la presente Promoción.

DERECHOS DE IMAGEN

Respecto a los derechos de imagen de los participantes y a la posible realización por los participantes de alguna creación susceptible de generar derechos de propiedad intelectual, los participantes en la Promoción, al participar, automáticamente ceden los derechos de propiedad intelectual así como los derechos de imagen que se deriven a CCEP IBERIA en los términos que a continuación se indican.

De conformidad con la Ley 1/1982 de protección civil, derecho al honor, intimidad personal y familiar y a la propia imagen, los participantes y los ganadores ceden a CCEP IBERIA los derechos sobre su imagen que se deriven de su participación en la Promoción a través de cualquier medio de reproducción tanto electrónico (Internet, cd y otros análogos) como convencional (papel, fotografías y otros análogos), en cualquier medio o sistema técnico o tecnológico existente en la actualidad o que se encuentre en fase de investigación y desarrollo (incluyendo a título de ejemplo sin carácter limitativo la explotación en Internet; la explotación televisiva en cualquier forma; la explotación mediante telefonía móvil; proyección o exhibición pública cinematográfica, no cinematográfica o a través de cualquier otro medio que sea de interés de CCEP IBERIA), por el máximo de tiempo legalmente permitido y para todos los territorios del mundo para que sea utilizada con fines publicitarios, comerciales o de naturaleza análoga vinculados legítimamente a la proyección pública de CCEP IBERIA así como la exposición de la misma en actos públicos o en lugares abiertos al público. A la vista de lo anterior, la participación en la Promoción y en su caso la aceptación del premio por los ganadores, supone la autorización expresa por parte de los participantes de la cesión de derechos expuesta.

Sin perjuicio de lo anterior, a título de ejemplo y sin carácter limitativo a continuación se relacionan algunas actuaciones que serán llevadas a cabo por CCEP IBERIA:

- Los participantes, consienten automáticamente al participar en la presente Promoción en la utilización, publicación y reproducción en todo el mundo y sin limitación, por parte de CCEP IBERIA, de su imagen y nombre en cualquier tipo de publicidad, Promoción, publicación, incluido Internet, o cualquier otro medio de la naturaleza que sea, con fines comerciales o informativos de CCEP IBERIA. Entre dichos usos podrá, con finalidades publicitarias o promocionales, utilizar y retransmitir las imágenes y nombre de los participantes a través de Internet, televisión o cualquier otro medio que CCEP IBERIA considere.

- CCEP IBERIA podrá publicar la imagen y el nombre de las personas que hayan resultado ganadoras de la Promoción a través del medio de comunicación que CCEP IBERIA –sin carácter limitativo- considere. A tales efectos, los ganadores al aceptar el premio autorizan automáticamente a CCEP IBERIA para publicar sus datos personales incluida la imagen con la finalidad de dar a conocer a los restantes participantes y público en general quiénes han sido las personas ganadoras.

- Asimismo, cuando el premio consista en un viaje o actividad, los ganadores, en el momento de su aceptación, cederán a CCEP IBERIA los derechos que pudiesen corresponderles sobre las imágenes que pudieran ser captadas durante el viaje por parte CCEP IBERIA, y autorizan a esta entidad a reproducir, comunicar públicamente y utilizar su nombre, apellidos, dirección e imagen en cualquier actividad public-promocional (principalmente a través de sus sitios web y páginas oficiales en redes

sociales) a los únicos efectos de la publicidad que pudiera darse a la realización del citado viaje y disfrute del premio o de las nuevas ediciones de esta Promoción que con este nombre u otro similar pudiesen realizarse hasta dos años después de su realización, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del premio ganador.

DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

En el supuesto de que para la participación en la presente Promoción el usuario tuviera que presentar creaciones propias (ya sean fotografías, vídeos, músicas, textos literarios, etc.), la participación en la Promoción supone la cesión con carácter exclusivo y transferible, para un ámbito territorial mundial, durante todo el periodo de vigencia de los derechos de propiedad intelectual y con carácter gratuito por el participante a CCEP IBERIA de todos los derechos de explotación que se deriven de las creaciones con las que en su caso participe en la Promoción. Dicha cesión atribuye a CCEP IBERIA la plena disposición y el derecho exclusivo a la explotación de las creaciones con exclusión de cualesquiera personas físicas y/o jurídicas, incluido el propio participante, e incluirá la facultad de otorgar licencias a terceros y de transmitir a otro su derecho. Con carácter delimitativo pero no limitativo, la cesión abarcará como derechos y modalidades de explotación los siguientes:

- El derecho de reproducción de las creaciones o su fijación directa o indirecta, provisional o permanente, por cualquier medio y en cualquier forma que permita su comunicación o la obtención de copias de todo o parte de ellas, incluyendo cualquier sistema gráfico, mecánico, electrónico, reprográfico, digital, o de cualquier otra índole.
- El derecho de distribución de las creaciones o su puesta a disposición del público del original o de sus copias, en un soporte tangible, mediante su venta, alquiler, préstamo o de cualquier otra forma, incluyendo expresamente y sin carácter limitativo la puesta a disposición del público de copias impresas o digitales; su utilización para la creación, realización, producción y distribución en cualquier forma de materiales promocionales o de marketing y de cualesquiera otros productos o servicios que sean de interés de CCEP IBERIA; y la explotación videográfica y discográfica de las creaciones en cualquier soporte, tanto para uso privado como público.
- El derecho a comunicar públicamente las creaciones, con fines publicitarios o promocionales, para usos comerciales y no comerciales, en cualquier medio o sistema técnico o tecnológico existente en la actualidad o que se encuentre en fase de investigación y desarrollo, incluyendo a título meramente enunciativo y no limitativo la explotación en Internet; la explotación televisiva (v.gr., televisión gratuita, de pago, por cable, pago por visión, por satélite, fibra óptica, ondas herzianas, hilo, microondas, televisión digital terrestre, etc.); la explotación mediante telefonía móvil; proyección o exhibición pública cinematográfica, no cinematográfica o a través de cualquier otro medio que sea de interés de CCEP IBERIA.
- El derecho a transformar las creaciones o su traducción, adaptación, ajuste, cambio, arreglo y/o y cualquier otra modificación en su forma de la que se derive una obra diferente, que podrá ser explotada en cualquier forma y en especial mediante su reproducción, distribución, comunicación pública y nueva transformación por CCEP

IBERIA o por terceros autorizados por ésta en cuanto titular en exclusiva de los derechos de propiedad intelectual de las obras resultado de la transformación.

- El derecho a doblar y subtítular las creaciones en cualquier lengua.

El participante garantiza que las creaciones son originales y no vulneran los derechos de propiedad intelectual de ningún tercero o cualesquiera otros derechos de cualquier naturaleza y que se encuentra plenamente facultado y capacitado para ceder la totalidad de los derechos señalados, debiendo mantener indemne a CCEP IBERIA por cualesquiera reclamaciones planteadas por terceros como consecuencia de la explotación de las creaciones.

La cesión de derechos de propiedad intelectual según lo expuesto en las presentes bases, no genera ni otorga reembolso, pago de tarifa o canon ni derechos económicos de ningún tipo para el participante y/o ganador.

DERECHO A REPORTAR ABUSOS

Los participantes quedan informados de que en el caso de que su participación infrinja cualquiera de las normas establecidas en las presentes bases o existan fundadas sospechas de fraude por parte de CCEP IBERIA o en el caso de que un tercero, participante o no de la Promoción, denunciara irregularidades en relación con la participación del interesado, CCEP IBERIA podrá analizar la situación y podrá suspender temporalmente la participación del interesado.

No obstante, si una vez estudiados los hechos denunciados o conocidos por CCEP IBERIA no se acredita el fraude por parte del participante denunciado o la vulneración de las presentes bases podrá reactivarse su participación en la presente promoción.

Asimismo, si para el estudio de los hechos acontecidos fuera necesario CCEP IBERIA dará traslado y conocimiento a las autoridades públicas competentes.

En todo caso queda expresamente prohibido reportar y/o notificar abusos utilizando identidades de otras personas.

4. MODIFICACIONES Y/O ANEXOS: CCEP IBERIA se reserva el derecho de realizar modificaciones o añadir anexos sobre las presente Bases en relación con su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, se realicen dentro del periodo de vigencia de la Promoción, y se comuniquen a éstos debidamente.

5. DERECHO DE ELIMINACIÓN PARTICIPACIONES FRAUDULENTAS: CCEP IBERIA se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente Promoción.

6. EXCLUSIONES: Quedan expresamente excluidos de la participación en esta Promoción todos los empleados de CCEP IBERIA.

7. ENTREGA DE PREMIOS: Los premios a los ganadores serán entregados exclusivamente dentro del territorio español, dentro de los establecimientos adheridos a la promoción donde el consumidor haya obtenido el Rasca y Gana y en el momento de su obtención.

8. IDENTIFICACIÓN: La identidad de los participantes y ganadores se acreditará exclusivamente por medio de documentos oficiales (DNI, pasaporte u otro documento oficial de identificación)

9. PRUEBAS DE COMPRA: En caso de que para participar en la presente Promoción sea necesario conservar la prueba de compra (etiquetas, anillas, tapones, chapas, films, prueba de compra con Pin-Code, etc....) de un Producto Promocional por parte de los participantes:

- a) Éstos deben guardar la prueba de compra durante todo el periodo de vigencia de la Promoción y 1 mes después y conservarla a disposición de CCEP IBERIA por si ésta la solicitara para la correcta gestión de entrega de Premios.
- b) En caso de que el Participante tuviera que enviar dicha/s prueba/s de compra por correo postal, CCEP IBERIA no se hace responsable del extravío de la/s misma/s y no se admitirá como medio de prueba el justificante de envío que facilita dicho servicio.
- c) En caso de que las pruebas de compra presentadas/recibidas resultarán falsas, ilegibles, manipuladas, fotocopiadas, etc., serán consideradas nulas y por lo tanto no se tendrán en cuenta como participación.
- d) En ningún caso, se devolverán a los participantes las pruebas de compra que CCEP IBERIA hubiera recibido.

10. TARJETAS RASCA Y GANA: En caso de que la presente Promoción requiera la utilización de Tarjetas Rasca y Gana, CCEP IBERIA garantiza que las Tarjetas Rasca y Gana estarán mezcladas aleatoriamente, así como su seguridad e inviolabilidad técnica, de tal modo que no se pueda conocer de antemano las que están premiadas.

No se admitirán Tarjetas Rasca y Gana rotas, enmendadas o fotocopiadas.

Queda prohibida la venta de las Tarjetas Rasca y Gana promocionales.

11. PREMIOS.

- a) Los premios no son canjeables en metálico, ni por cualquier otro premio y caducan a los tres meses.
- b) CCEP IBERIA no se responsabiliza del uso que del regalo promocional realice el Ganador, pero queda prohibida la comercialización y/o venta de los regalos promocionales.
- c) El/los premio(s) son intransferibles, por lo que si el/los premiado(s) no pudiese(n) o quisiese(n) aceptar el/los premio(s), o renunciase(n) al/los mismo(s), CCEP IBERIA procedería a designar ganador al correspondiente reserva. En el caso de que los reservas a su vez no aceptasen o renunciasen al/los premio(s), éstos se declararán desierto(s).
- d) El propósito de esta Promoción es que los premios se distribuyan entre la mayor cantidad posible de consumidores de los productos objeto de la misma. Así, en el caso de que durante el(los) sorteo(s) y/o momentos ganadores en cuestión, resultará repetidamente Ganador el mismo participante, CCEP IBERIA se

reserva el derecho de adjudicarle únicamente una unidad, otorgando el/los premio/s en cuestión a los Ganadores en reserva.

12. ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES: La mera participación en esta Promoción supone la aceptación de las presentes Bases.

ANEXO 1 ESTABLECIMIENTOS ADHERIDOS A LA PROMOCIÓN

Nombre Restaurante	Calle de envío	Ciudad de envío	Estado o provincia de envío	Comunidad Autónoma
Restaurante La Tagliatella F. La Jonquera	Av. Galicia, 22-28	La Jonquera	Girona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella T. BCN Maquinista	Paseo de Potosí, 2. C.C. La Maquinista	Barcelona	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. Parque Grande	Paseo Manuel Azaña esquina Paseo San Sebastian	Zaragoza	Aragón	Aragón
Restaurante La Tagliatella F. Málaga Plaza Mayor	C.C. Plaza Mayor	Málaga	Málaga	Andalucía
Restaurante La Tagliatella F. Cornellà Splau	Av. del Baix Llobregat, S/N	Cornellà de Llobregat	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. Orihuela CC Zenia Boulevard	C/ Jade 2	Orihuela	Alicante	Comunidad Valenciana
Restaurante La Tagliatella F. Sabadell Via Sabadell	Carrer Serra Galliners, 69	Sabadell	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. Madrid Plenilunio	C/ Aracne, S/N. Polígono Empresarial Las Mercedes	Madrid	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella T. Madrid Preciados	C/ Preciados 36	Madrid	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella F. BCN Glorias	Av. Diagonal, 208, local 203-304 - Westfield Glories	Barcelona	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella T. BCN Diag. Mar	C.C. Diagonal Mar - Av. Diagonal, 3 Barcelona 08019	Barcelona	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella T. TGN Gavarres	Carrer Josep Maria Folch i Torres, 2	Tarragona	Tarragona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella T. BCN Las Arenas	Gran Via de les Corts Catalanes 373-385	Barcelona	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella T. Valencia Bonaire	Carretera A-3, Km 345	Aldaia	Valencia	Comunidad Valenciana
Restaurante La Tagliatella T. Madrid Orense	C/ Orense, 11	Madrid	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella T. Zgz Puerto Venecia	Travesía Jardines Reales, 7	Zaragoza	Zaragoza	Aragón
Restaurante La Tagliatella F. AND Escaldes	Av. Carlemany, 91	Escaldes - Engordany	Andorra	Andorra
Restaurante La Tagliatella T. Valencia El Saler	Av. del Professor López Piñero, 16	Valencia	Valencia	Comunidad Valenciana
Restaurante La Tagliatella T. Madrid La Gavia	C/ Adolfo Bioy Casares, 2 - CC La Gavia -	Madrid	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella T. Terrassa Parc Vallès	Polígono Industrial Santa Margarida II - CC Parc Vallès	Terrassa	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella T. Madrid Parquesur	Av. Gran Bretaña S/N - Parquesur	Leganés	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella F. Platja Aro	C/ Pineda de Mar, 11	Platja d'Aro	Girona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. Valencia Alfafar	Zona Comercial Alfafar - C/ Clara Campoamor, 5	Valencia	Valencia	Comunidad Valenciana
Restaurante La Tagliatella T. BCN Illa Diagonal	Av. Diagonal, 557 Local 1 - CC L'Illa Diagonal	Barcelona	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. Murcia Nueva Condomina	C.C. Nueva Condomina - A7, Km 760	Churra	Murcia	Murcia
Restaurante La Tagliatella F. Madrid Felipe II	Av. Felipe II, 17	Madrid	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella T. BCN Gran Via II	Av. Gran Vía, 75 - 77	L'Hospitalet de Llobregat	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella T. BCN St. Cugat Cerdanya	C/ Cerdanya, 5	San Cugat del Vallés	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. Madrid Getafe Nassica	Nassica C.C. y de Ocio	Getafe	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella F. Mallorca CC Fan	Av. Cardenal Rosell s/n local 75	Palma de Mallorca	Islas Baleares	Islas Baleares
Restaurante La Tagliatella F. Mataró Parc	C.C. Mataró Parc - C/Estrasburgo, 5	Mataró	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella T. Lleida Rovira Roure	C/ Rovira Roure sn	Lleida	Lleida	Cataluña
Restaurante La Tagliatella T. Valencia Aqua	C/ Menorca, 19 - C.C. Aqua	Valencia	Valencia	Comunidad Valenciana
Restaurante La Tagliatella T. Valencia Nuevo Centro	Av. Pío XII, 2	Valencia	Valencia	Comunidad Valenciana
Restaurante La Tagliatella F. Madrid H2O	Calle Marie Curie, 4 (Centro comercial H2O)	Rivas Vaciamadrid	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella F. Granada Nevada	C/ Hipócrates s/n	Armillá	Granada	Andalucía
Restaurante La Tagliatella F. Zarag. Plaza Aragón	Plaza Aragón, 1	Zaragoza	Zaragoza	Aragón
Restaurante La Tagliatella F. Madrid La Vaguada	Av. Monforte de Lemos, 36 - C.C. La Vaguada	Madrid	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella T. Las Rozas Heron City	Camilo Jose Cela, 3	Las Rozas	Madrid	Comunidad de Madrid

Restaurante La Tagliatella T. Valencia Paterna	Pista de Ademuz salidas 6 y 7 - CO Herón City Paterna	Paterna	Valencia	Comunidad Valenciana
Restaurante La Tagliatella F. BCN Tibidabo	Avda. Tibidabo, 2-4	Barcelona	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella T. Valencia Osito	Autovia Valencia-Liria, Salida 12-13	L'Elia	Valencia	Comunidad Valenciana
Restaurante La Tagliatella F. Oviedo CC Parque Principado	CC INTU Asturias - A-66 Km 4,5	Paredes - Lugones	Asturias	Asturias
Restaurante La Tagliatella F. Valencia San Vicente Martir	C/ San Vicente Martir 23	Valencia	Valencia	Comunidad Valenciana
Restaurante La Tagliatella F. Murcia	Pza. Julián Romea, 3	Murcia	Murcia	Murcia
Restaurante La Tagliatella F. Abrera	Calle Hostal del Pi, 4-6	Abrera	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella T. Madrid Xanadu	C.C. Madrid Xanadú - Autovía A-5, salida 22.	Arroyomolinos	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella T. Pamplona	Plaza del Castillo, 37	Pamplona	Navarra	Navarra
Restaurante La Tagliatella F. TGN C.C. Parc Central	Centre Comercial Parc Central	Tarragona	Tarragona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. BCN Ronda Universitat	Ronda de la Universitat, 31	Barcelona	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. Md SS Reyes	Centro Comercial Plaza Norte 2	San Sebastián de los Reyes	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella F. Valencia R. Lauria	Calle Roger de Lauria 24	Valencia	Valencia	Comunidad Valenciana
Restaurante La Tagliatella T. Sant Just Pla del Vent	Avenida del Pla del Vent 2	Sant Just Desvern	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. Elche Aljub	CC L'Aljub - C/ Jacarilla, 7	Elche	Alicante	Comunidad Valenciana
Restaurante La Tagliatella T. Madrid Río	C/ Antonio Lopez 109-111. 3ª planta	Madrid	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella F. Murcia Thader	Av. Juan de Borbón S/N	Murcia	Murcia	Murcia
Restaurante La Tagliatella F. BCN Doctor Ferran	C/ Dr. Ferrán 25-27	Barcelona	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. Alicante Castaño	C/ Castaños, 11	Alicante	Alicante	Comunidad Valenciana
Restaurante La Tagliatella F. A Coruña Marineda	Crta Baños de Arteixo, 43 - CC Marineda City	La Coruña	La Coruña	Galicia
Restaurante La Tagliatella F. Almería Torrecárdenas	Av. Medico Francisco Perez Company, 19	Almería	Almería	Andalucía
Restaurante La Tagliatella F. Figueres	C/ Cap de Creus cantonada C/ Canigó	Figueres	Girona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. Girona - Roses	Passeig Marítim, 82	Santa Margarita - Roses	Girona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella T. San Vicente del R.	C.C. The Outlet Stores	San Vicente del Raspeig	Alicante	Comunidad Valenciana
Restaurante La Tagliatella T. Madrid Islazul	C/ Calderilla, 1	Madrid	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella T. Madrid Principe Pio	Paseo de la Florida, S/N - C.C. y de Ocio Príncipe Pío	Madrid	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella F. Girona Ciutadans	C/ Ciutadans, 10	Girona	Girona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella T. Algeciras CC Bahía Plaza	C.C. Bahía Plaza, Los Barrios	Algeciras	Cádiz	Andalucía
Restaurante La Tagliatella T. Esplugues CC Finestrelles	CC Finestrelles - Carrer Sant Mateu s/n	Esplugues de Llobregat	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. Maja CC GranPlaza2	Calle de los Químicos 2 - CC Gran Plaza 2	Majadahonda	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella T. Malaga Muelle Uno	Muelle Uno s/n locales 009 - 012	Málaga	Málaga	Andalucía
Restaurante La Tagliatella F. Viladecans	Avenida del siglo XXI, 6	Viladecans	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella T. Madrid Diversia	Av. de Bruselas 21 (Centro de Ocio Herón-Diversia)	Alcobendas	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella F. Ibiza	Av. Santa Eulalia del Río S/N	Ibiza	Islas Baleares	Islas Baleares
Restaurante La Tagliatella F. Vic II Carretera Manlleu 54	Carretera de Manlleu, 96	Vic	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. BCN Travessera	Travessera de Gràcia, 87	Barcelona	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella T. Valencia Arena	C/ Santa Genoveva Torres, 21 - C.C. Arena Multiespacio	Valencia	Valencia	Comunidad Valenciana
Restaurante La Tagliatella T. Madrid Campo Naciones	Av. de los Andes, 25	Madrid	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella F. BCN Diag. 431	Av. Diagonal, 431	Barcelona	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. Alcorcón Tres Aguas	Av. América, 7-9	Alcorcón	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella F. Madrid Capitan Haya	C/ Poeta Joan Maragall, 53	Madrid	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella F. Alcorcón CC Parque Oeste	Avenida de Europa, 2 - CC Alcor Plaza	Alcorcón	Madrid	Comunidad de Madrid

Restaurante La Tagliatella F. Toledo CC Luz del Tajo	Avenida Río Boladiez, s/n - CC Luz del Tajo	Toledo	Toledo	Castilla la Mancha
Restaurante La Tagliatella F. Fuengirola CC Miramar	CC Miramar, Avda. de la Encarnación s/n	Fuengirola	Malaga	Andalucía
Restaurante La Tagliatella T. Alcalá H. CC Quadernillos	Av. Don Juan Tenorio, s/n CC Quadernillos	Alcalá de Henares	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella F. Málaga Gabriel Celaya	Calle de Gabriel Celaya, 2	Málaga	Málaga	Andalucía
Restaurante La Tagliatella F. Zarag. La Torre Outlet	Camino Torre Condesa - CC La Torre Outlet	Zaragoza	Zaragoza	Aragón
Restaurante La Tagliatella F. Torrejón Parque Corredor	Ctra. Torrejón a Ajalvir S/N	Torrejón de Ardoz	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella T. BCN Heron City	Av. Rio de Janeiro 42	Barcelona	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella T. Terrassa Plaza	Carrer Navarra, 10	Terrassa	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella T. Sabadell Calderón	C/ Calderon, 2-4	Sabadell	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella T. Madrid Alcalá	C/ Alcalá 498	Madrid	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella F. Granada Recogidas	C/ Recogidas S/N, Esq Camino de Ronda	Granada	Granada	Andalucía
Restaurante La Tagliatella F. San Sebastián	San Martín, 29	San Sebastián	Guipuzcoa	País Vasco
Restaurante La Tagliatella F. Vigo Laxe	Rúa Cánovas del Castillo	Vigo	Galicia	Galicia
Restaurante La Tagliatella T. Badajoz El Faro	CC El Faro - Av. de Elvas	Badajoz	Badajoz	Extremadura
Restaurante La Tagliatella F. Castellón CC Salera	Ctra. Nacional 340, Km 64,500	Castellón de la Plana	Castellón	Comunidad Valenciana
Restaurante La Tagliatella F. Parets del Vallès CC Parets	CC Parets. C/ La Volta, 6	Parets del Vallès	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella T. Sevilla CC Torre Sevilla	C/ Gonzalo Jimenez de Quesada,2 CC Torre Sevilla	Sevilla	Sevilla	Andalucía
Restaurante La Tagliatella F. BCN Ciutat Judicial	Gran Via de les Corts Catalanes 149-151	Barcelona	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. L'Escala	Ronda de L'Olla, 2	La Escala	Girona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella T. Pamplona Morea	Barrio La Morea S/N - C.C. La Morea	Cordovilla	Navarra	Navarra
Restaurante La Tagliatella T. Sevilla Melià	C/ Luis De Morales, 2	Sevilla	Sevilla	Andalucía
Restaurante La Tagliatella F. BCN Sant Joan	Passeig Sant Joan, 54	Barcelona	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. Vic	C/ Manlleu, 61	Vic	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella T. Alicante Vistahermosa	Av. Antonio Ramos Carratalá S/N	Alicante	Alicante	Comunidad Valenciana
Restaurante La Tagliatella F. Almería	Rambla Federico García Lorca 2	Almería	Almería	Andalucía
Restaurante La Tagliatella F. Empuriabrava	Av. Joan Carles I, 22-24	Empuriabrava	Girona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. Badalona	C/ Temple, 9	Badalona	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. Md SS Rey-Alegre CC	Calle Salvador de Madariaga 6, local 03	San Sebastián de los Reyes	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella F. Zarag. D. Jaime	C/ Don Jaime, 43 Bajos	Zaragoza	Zaragoza	Aragón
Restaurante La Tagliatella F. Madrid Juan Bravo	C/ Juan Bravo, 35	Madrid	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella F. Castelldefels Canal Olímpic	Av. Canal Olímpic, 24 - C.C. Àncel Blau	Castelldefels	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella T. Logroño Berceo	C/ Lérida 1, CC Berceo local B1A	Logroño	La Rioja	La Rioja
Restaurante La Tagliatella F. Vitoria Boulevard	C/ Zamarga, 1	Vitoria-Gasteiz	Álava	País Vasco
Restaurante La Tagliatella F. Sagunto II Epicentre	Av. Fausto Caruana, 37 - CC. L'Epicentre	Sagunto	Valencia	Comunidad Valenciana
Restaurante La Tagliatella F. Roquetas de Mar	Carretera de Alicún s/n - Parque Comercial Gran Plaza	Roquetas de Mar	Almería	Andalucía
Restaurante La Tagliatella F. Barakaldo MegaPark	Avd Rivera SN. CC MegaPark	Barakaldo	Vizcaya	País Vasco
Restaurante La Tagliatella F. Mallorca Sallent	Av. Comte Sallent 21	Palma de Mallorca	Islas Baleares	Islas Baleares
Restaurante La Tagliatella F. Cartagena Mediterráneo	C.C. Espacio Mediterráneo	Cartagena	Murcia	Murcia
Restaurante La Tagliatella T. Fuencarral	Calle de Fuencarral, 127	Madrid	Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella F. Madrid Atocha	C/Atocha, 16	Madrid	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella F. BCN Palau de Mar	Plaça Pau Vila, 1	Barcelona	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. Donosti	Calle Peña y Goñi, 5	San Sebastián	Guipuzcoa	País Vasco
Restaurante La Tagliatella F. Salamanca	C/ Compañía, 48-50	Salamanca	Salamanca	Castilla León

Restaurante La Tagliatella T. BCN St. Cugat	Av. Torre Blanca, 2	Sant Cugat del Vallès	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. Vigo	Rua Rosalía de Castro nº 25	Vigo	Pontevedra	Galicia
Restaurante La Tagliatella F. Bilbao (1) Cardenal Gardoki	C/ Cardenal Gardoki, 3 bajos	Bilbao	Vizcaya	País Vasco
Restaurante La Tagliatella F. Alzira Albalat	Avda de la Dignitat humana, 7	Alzira	Valencia	Valencia
Restaurante La Tagliatella T. BCN Ausias March	C/ Ausias March, 7	Barcelona	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella T. Madrid Cartagena	Av. de América, 31 (esquina C/ Cartagena)	Madrid	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella T. Madrid Manoteras	Av. de Manoteras, 40	Madrid	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella F. Barakaldo Max Ocio	Barrio Kareaga S/N	Barakaldo	Vizcaya	País Vasco
Restaurante La Tagliatella T. Madrid Condesa Venadito	C/ Condesa de Venadito, 1	Madrid	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella F. Valencia Xàtiva	C/ Xàtiva, 12	Valencia	Valencia	Comunidad Valenciana
Restaurante La Tagliatella F. Las Palmas CC Alisios	Centro Comercial Alisios, Local A13	Las Palmas de Gran Canaria	Las Palmas	Islas Canarias
Restaurante La Tagliatella F. Bilbao Leioa CC Artea	Peruri Auzoa, 33 - CC Artea	Leioa	Vizcaya	País Vasco
Restaurante La Tagliatella T. Zurita	Jerónimo Zurita, 15	Zaragoza	Zaragoza	Aragón
Restaurante La Tagliatella F. Manresa Trullols	C/Agustí Coll nº2 Polígon Industrial Els Trullols	Manresa	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella T. Pamplona Olaz	C/ Don Bosco, 1	Olaz	Navarra	Navarra
Restaurante La Tagliatella T. Madrid Castellana	Paseo de la Castellana, 257	Madrid	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella F. Sitges	Passeig de la Ribera, 70	Sitges	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. Mallorca Porto Pi	Av. Gabriel Roca 54 - CC Porto Pi	Palma	Islas Baleares	Islas Baleares
Restaurante La Tagliatella F. Santiago Comp.	C/ Fray Rosendo Salvado, 10	Santiago de Compostela	La Coruña	Galicia
Restaurante La Tagliatella F. Valladolid	Acera de Recoletos, 16	Valladolid	Valladolid	Castilla León
Restaurante La Tagliatella F. Madrid Alcalá Magna	C/ Valentín Juara Bellot, 4	Alcalá de Henares	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella T. Logroño Portugal	Calle Breton de los Herreros, 17	Logroño	La Rioja	La Rioja
Restaurante La Tagliatella F. Zarag. Aragonia	C/ Juan Pablo II, 22-23	Zaragoza	Zaragoza	Aragón
Restaurante La Tagliatella F. Madrid Boadilla	Av. Infante Don Luis, 8 bis.	Boadilla del Monte	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella F. Madrid Equinoccio	C/ Fresa, 2 - C.C. Equinoccio (Polígono El Carralero)	Majadahonda	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella F. Granada	Paseo Laguna de Cameros, 1.	Granada	Granada	Andalucía
Restaurante La Tagliatella F. Vitoria	C/ Sancho el Sabio, 1	Vitoria-Gasteiz	Álava	País Vasco
Restaurante La Tagliatella F. Sevilla Gines	Av. del Trabajo, 2	Gines	Sevilla	Andalucía
Restaurante La Tagliatella F. Salamanca Tormes	Av de Salamanca S/N	Santa Marta de Tormes	Salamanca	Castilla León
Restaurante La Tagliatella T. Madrid Doctor Esquerdo	Av. Nazaret 13	Madrid	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella F. Bilbao (3) Gran Vía	Calle Don Diego López de Haro, 55	Bilbao	Vizcaya	País Vasco
Restaurante La Tagliatella F. Granollers	C/ Joan Prim, 42	Granollers	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. Bilbao (2) Licenciado Poza	C/ Licenciado Poza 55	Bilbao	Vizcaya	País Vasco
Restaurante La Tagliatella F. Manresa Muralla del Carmen	C/ Muralla del Carmen, 18	Manresa	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella T. Madrid Pozuelo	Av. Comunidad de Madrid, 3	Pozuelo de Alarcón	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella F. Reus	Plaça del Castell, 1	Reus	Tarragona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. Calafell	Passeig Sant Joan de Déu, 85	Calafell	Tarragona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. Zarag. Actur	C/ Clara Campoamor, 17-19 (ACTUR)	Zaragoza	Zaragoza	Aragón
Restaurante La Tagliatella T. BCN Enric Granados	Enric Granados, 63	Barcelona	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella T. BCN Tarradellas	C/ Josep Tarradellas, 116	Barcelona	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. Cartagena Cañón	Calle Cañón, 4	Cartagena	Murcia	Murcia
Restaurante La Tagliatella F. Castelldefels Passeig Marítim	Passeig marítim, 248-250	Castelldefels	Barcelona	Cataluña

Restaurante La Tagliatella T. Valencia Gran Turia	CC Gran Turia - Plaza de Europa, s/n	Xirivella	Valencia	Comunidad Valenciana
Restaurante La Tagliatella F. Reus CC Fira	Calle Antoni Gaudi, 70 (Centro comercial La Fira)	Reus	Tarragona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. Gandia CC Plaza Mayor	CC Plaza Mayor - Av. Blasco Ibañez, 6	Gandia	Valencia	Comunidad Valenciana
Restaurante La Tagliatella F. Játiva CC Plaza Mayor	CC Plaza Mayor - Ctra. Llosa de Ranes	Xátiva	Valencia	Comunidad Valenciana
Restaurante La Tagliatella F. Benidorm Finestrat	Avda. País Valencià, 7	Finestrat	Alicante	Comunidad Valenciana
Restaurante La Tagliatella T. Igualada	Rambla Sant Isidre, 49-51	Igualada	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella T. Madrid Kinopolis	Ciudad del Cine	Pozuelo de Alarcón	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella F. Pineda	Pso. Pau Casals 55	La Pineda	Tarragona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. Ourense	C/ Santo Domingo, 13	Orense	Orense	Galicia
Restaurante La Tagliatella F. A Coruña	C/ Alfredo Vicenti, 12-14	La Coruña	La Coruña	Galicia
Restaurante La Tagliatella F. Pontevedra Cobián Roffignac	Rua Cobian Roffignac 6,	Pontevedra	Pontevedra	Galicia
Restaurante La Tagliatella F. Granollers Ramassar	Carrer montseny 10	Granollers	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. Sta. Perpetua Mogoda	Avda. Onze de Setembre 1-7	Santa Perpètua de Mogoda	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. Valencia Torrente	Calle de la Costera 3	Torrent	Valencia	Comunidad Valenciana
Restaurante La Tagliatella F. Tortosa	Carrer de Cristòfol Despuig, 34	Tortosa	Tarragona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella T. Valencia Sur	Calle Ep Sector PRR-9 Patraix, 2621	Valencia	Comunidad Valenciana	Comunidad Valenciana
Restaurante La Tagliatella F. Vva. i la Geltrú	Pl. Solé i Carbonell, 28	Vilanova i la Geltrú	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. Sant Boi CC Xperience	CC Xperience - C/ Alberedes, 2	Sant Boi de Llobregat	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. Blanes	Passeig de la Mestrança, 98	Blanes	Girona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. Alicante Arquitecto	C/ Arquitecto Morell, 27	Alicante	Alicante	Comunidad Valenciana
Restaurante La Tagliatella F. Oviedo Campoamor	C/ Campoamor, 20	Oviedo	Asturias	Asturias
Restaurante La Tagliatella T. Pamplona Carlos III	Avda. Carlos III, 67	Pamplona	Navarra	Navarra
Restaurante La Tagliatella T. Terrassa Cisterna	C/ Cisterna, 8	Terrassa	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. Madrid O'Donnell	C/ O'Donnell, 8	Madrid	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella F. Madrid Colmenar CC El Ventanal	c/ Tejera, 2 - CC El Ventanal de la sierra	Colmenar Viejo	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella T. Madrid Las Rosas	Avenida de Guadalajara, 2	Madrid	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella T. Madrid Méndez Álvaro	C/ Eros, 10	Madrid	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella F. Mollerussa	Av. Generalitat, 22	Mollerussa	Lleida	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. Salou	C/ Murillo 6-10	Salou	Tarragona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. Santa Pola Gran Alacant	Av. Finlandia, nº15	Alicante	Comunidad Valenciana	Comunidad Valenciana
Restaurante La Tagliatella F. Tàrrega Carme	Plaza del Carme, 9	Tàrrega	Lleida	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. BCN Barceloneta	Passeig de Joan de Borbó, 78	Barcelona	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. Cambrils	Consolat de Mar, 56	Cambrils	Tarragona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. Hospitalet	C/ Barcelona 70-72, local 1	L'Hospitalet de Llobregat	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. Madrid Getafe	C/ Madrid 51, Bajo 2	Getafe	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella F. Gavà CC Barnasud	CC Barnasud - C/ Progrés, 69	Gavà	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella T. Madrid Majadahonda CC El Zoco	Av. España, 51- CC El Zoco	Majadahonda	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella F. Madrid Rozas Milenium	C/ Bruselas, 35.	Las Rozas	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella F. Lloret de Mar	Pg. Jacint Verdaguer, 9	Lloret de Mar	Girona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. Madrid Centro: Alcalá Garena	C/ Fernando Lázaro Carreter 5	Alcalá de Henares	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella F. Peñíscola	Plaza Illueca s/n, esq. C/Río	Peñíscola	Castellón	Comunidad Valenciana
Restaurante La Tagliatella F. Valencia Cánovas	Plaza Cánovas del Castillo, 1, Valencia	Valencia	Valencia	Comunidad Valenciana

Restaurante La Tagliatella F. Rubí	C/ General Prim, 33-35 baixos	Rubí	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. Sagunto	Av. del Mediterráneo, 145	Sagunto	Valencia	Comunidad Valenciana
Restaurante La Tagliatella F. Sta. Coloma	C/ Vistalegre, 4	Santa Coloma de Gramenet	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. Castellón	C/ Lagasca 9, esquina Prim	Castellón de la Plana	Castellón	Comunidad Valenciana
Restaurante La Tagliatella F. Tenerife Bulevar	C.C. Bulevar. Calle Santa Rosalia, 49	Santa Cruz de Tenerife	Santa Cruz de Tenerife	Islas Canarias
Restaurante La Tagliatella F. Bilbao Getxo	C/ Amistad, 9	Getxo	Vizcaya	País Vasco
Restaurante La Tagliatella F. Jaen	Calle de la Comunidad Foral de Navarra, 2	Jaén	Jaén	Andalucía
Restaurante La Tagliatella F. Madrid Montecarmelo	Calle Monasterio de las Huelgas, 23	Madrid	Madrid	Comunidad de Madrid
Restaurante La Tagliatella F. Alicante Playa	Glorieta Dep Paqui Veza, 1	Alicante	Alicante	Comunidad Valenciana
Restaurante La Tagliatella F. Las Palmas	Calle Pérez Galdós 2, esquina con calle San Bernardo	Las Palmas de Gran Canaria	Las Palmas	Islas Canarias
Restaurante La Tagliatella F. Cáceres	Av. Virgen de la Montaña 23	Caceres	Cáceres	Extremadura
Restaurante La Tagliatella F. Cornellà	Carretera Esplugues, 2	Cornellà de Llobregat	Barcelona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. Torredembarra	Passeig Rafael Campalans 42	Torredembarra	Tarragona	Cataluña
Restaurante La Tagliatella F. Talavera de la Reina Arco	C/ Arco de San Pedro, 12	Talavera de la Reina	Toledo	Castilla la Mancha